Informe Nº

4

Contrato:

Expediente	Contrato
2025110013010000026E	CD-2026-0088
RP	Fecha RP
252	2026-01-23
CDP	Fecha CDP
2	2026-01-02

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL IMPULSO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta
BANCOLOMBIA	AHORROS

Numero de cuenta

52442926891

Fecha de suscripcion

2026-01-16

Plazo de Ejecución

2026-12-16

Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL IMPULSO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.

Valor total del contrato

42900000

CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

3900000

TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

3900000

TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

15600000

QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS

Porcentaje de ejecución

36 %

Porcentaje por ejecutar

64 %

Fecha inicio

23/04/2026

Fecha fin

22/05/2026

Obligación Nº .1: Asesorar y apoyar en la evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial los relacionados con RESPEL.

Aprobada Corregir

Durante el período, se ha desempeñado la labor de darle apoyo para el seguimiento de los informes técnicos a las empresas:
-ARNEG ANDINA
-AUTOMERCANTIL DEL CARIBE
-GRUPO SIDERURGICO REYNA
-SUPERPOLO S.A.S
-METAL CORAZA
-NUVIA SMILES
-SK RENTAL
-ESPUMAS SANTAFE

Obligación Nº .2: Apoyar en la atención de recursos de reposición, revocatoria directa práctica de pruebas en el proceso de evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial los relacionados con RESPEL

Aprobada Corregir

No se ha solicito apoyo en esta obligación.

Obligación Nº .3: Apoyar en la elaboración y lo revisión de informes técnicos que le sean solicitados por parte de la Subdirección de Gestión Ambiental y/o Dirección de la C.R.A.

Aprobada Corregir

No se ha solicito apoyo en esta obligación.

Obligación Nº .4: Realizar visitas técnicas de campo a fin de realizar los procesos de evaluación y/o seguimiento ambiental relacionados con las actividades descritas en el objeto contractual, o en la atención de denuncias ambientales.

Aprobada Corregir

Durante el período, se ha desempeñado la labor de darle apoyo para el seguimiento de los informes técnicos a las empresas:
-ARNEG ANDINA
-AUTOMERCANTIL DEL CARIBE
-GRUPO SIDERURGICO REYNA
-SUPERPOLO S.A.S
-METAL CORAZA
-NUVIA SMILES
-SK RENTAL
-ESPUMAS SANTAFE

Obligación Nº .5: Apoyar en la atención de denuncias ambientales y derechos de petición de carácter ambienta que se presenten relacionados con las actividades descritas en el objeto contractual.

Aprobada Corregir

Acompañamiento técnico y apoyo en atención al radicado No. 5039-2026, realizando seguimiento con la Procuraduría, y realizando vista de seguimiento el día 20 de mayo del 2026 personalmente a la sociedad Automundial S.A. por atención a Requerimiento apertura Indagación Previa según Radicado E-2026-207965.

Obligación Nº .6: Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en la sustanciación técnica de los requerimientos que realicen los organismos de control, entidades nacionales, locales v regionales y otros usuarios relacionados con el objeto contractual.

Aprobada Corregir

No se ha solicito apoyo en esta obligación.

Obligación Nº .7: Apoyar en las demás actividades asignadas en ocasión del objeto contractual y los distintos sectores económicos.

Aprobada Corregir

No se ha solicito apoyo en esta obligación.